

II CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE CONCILIACIÓN EN DERECHO Y PRIMER FORO ACADÉMICO DE INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

- Como preámbulo al Congreso, mañana 24 de septiembre, el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá realizará una jornada gratuita de conciliación dirigida a estratos uno, dos y tres en la que se espera beneficiar a cerca de 240 personas.
- En el marco de la jornada de Conciliación se realizará el primer concurso de Conciliación en Derecho en el que participarán 11 universidades de diferentes lugares del país.
- Durante los últimos cuatro años, el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, ha atendido 23.805 casos.

Bogotá, septiembre de 2019. El Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, junto con los Centros de Arbitraje y Conciliación de las Cámaras de Comercio de Cali y Medellín, realizará el segundo Congreso Nacional e Internacional de Conciliación en Derecho y Primer Foro Académico de Insolvencia de Persona Natural no Comerciante, del 25 al 27 de septiembre, en la Sede y Centro empresarial Chapinero de la CCB.

El congreso busca incidir y promover, en instituciones, operadores y ciudadanía, el uso de la Conciliación para la solución de conflictos; generar debates necesarios a partir del desarrollo normativo y práctico de la Conciliación en Colombia; identificar las barreras para masificar su uso y proponer nuevas estrategias para conseguirlo.

Durante el encuentro, se intercambiarán experiencias y prácticas exitosas en la aplicación de la Conciliación en Colombia en diferentes escenarios por parte de sus operadores; se evaluarán los avances en el desarrollo de la conciliación extrajudicial en el país; se profundizará acerca de temas controversiales del desarrollo de la conciliación, al tiempo que se analizará la pertinencia y necesidad de reformas en políticas públicas y normatividad sobre la Conciliación para los colombianos.

El Congreso está dirigido a conciliadores en derecho, en insolvencia de persona natural, servidores públicos facultados para conciliar, directores de centros de conciliación públicos y privados, abogados y estudiantes, y será un espacio de diálogo acerca de las ventajas competitivas en materia de conciliación en Colombia, y de análisis del estado de la insolvencia de persona natural no comerciante desde su implementación, sus principales dificultades y desafíos.

Entre los temas que se abordarán a través de paneles y conferencias, estarán: el futuro deseado para la mediación y conciliación en el mundo, diferencias entre culturas y países; familia: aspectos relevantes en una conciliación frente a la liquidación de la sociedad conyugal y patrimonial; controversias sobre actas de conciliación y actas de negociación de deudas en las que se afecten bienes inmuebles y siete (7) años de aplicación de la ley de insolvencia de persona natural no comerciante: aprendizajes y resultados, entre otros.

Mayor información:

Adriana Alba/Jefe de Prensa
Tel 5941000 ext. 1608
Celular 3203290074
adriana.alba@ccb.org.co

Clara Marín/Prensa
Tel 5941000 ext. 2672
Celular 3165787575
clara.marin@ccb.org.co

Visítenos en: www.ccb.org.co

Síguenos en:     
Cámara de Comercio de Bogotá

Dentro de las destacadas figuras internacionales que harán parte de la agenda académica, se encontrará **María Soledad Lagos Ochoa**, jefe de la unidad de mediación del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago de Chile; **Rused Yesid Barrera Santos**, administrador de empresas, postgrado en Conciliación y Resolución de Conflictos, catedrático en universidades de Colombia, Ecuador, El Salvador, Costa Rica, Guatemala y España, con Behavior and Law, profesor invitado de la Universidad Complutense de Madrid y autor de varios títulos sobre negociación, liderazgo y cambio de hábitos; y **Ausberto A. Rosas Rodríguez**, mediador del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCAP).

El Centro de Arbitraje y Conciliación (CAC) de la Cámara de Comercio de Bogotá nació en 1983 para dar respuesta a las necesidades de empresarios y habitantes de Bogotá y la Región en la solución de los conflictos que se presentan en sus empresas. Desde su creación, ha sido promotor en Colombia y Latinoamérica de la aplicación de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, bajo un sistema de gestión de calidad certificado por Icontec, que lo ha convertido en un referente a nivel nacional e internacional. El CAC ha inspirado y asesorado a otros centros de arbitraje en Latinoamérica en la implementación de su modelo de gestión, como es el caso de Honduras y El Salvador.

Durante los últimos cuatro años, el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, ha brindado atención a más de 23.805 casos, y durante lo corrido del año 2019, han radicado 4.251 solicitudes de conciliación.

Para conocer la agenda académica del evento e inscribirse, haga clic [aquí](#).

Jornada de conciliación

Mañana, 24 de septiembre, se realizará una jornada gratuita de conciliación en el Centro Empresarial Chapinero de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el que participarán conciliadores de Cali y Medellín, que esperan atender cerca de 120 consultas. Además, durante el congreso, se realizará el lanzamiento de revista digital conciliemos.

Así mismo se llevará a cabo el primer Concurso de Conciliación en Derecho en el que participarán equipos de diferentes universidades del país. El concurso busca promover entre los estudiantes de derecho el interés por una cultura de resolución de conflictos desde su formación académica.

Para cumplir con este objetivo, los participantes del concurso tendrán la oportunidad de enfrentarse en un escenario de audiencia simulada, ejerciendo alguno de los roles establecidos en este reglamento, tales como negociadores o conciliadores, para ello previamente conocerán el caso objeto de la audiencia.

Los profesionales que participarán como jurados en el concurso son abogados titulados con experiencia en Conciliación en Derecho, y miembros activo de las listas de conciliadores de las tres Cámaras de Comercio. Como parte de los reconocimientos, el primer puesto obtendrá un diplomado de conciliación en derecho en las Cámaras de Comercio de Bogotá, Cali, Bucaramanga y Medellín, de acuerdo con el lugar de procedencia de la universidad participante.

Mayor información:

Adriana Alba/Jefe de Prensa

Tel 5941000 ext. 1608
Celular 3203290074
adriana.alba@ccb.org.co

Clara Marín/Prensa

Tel 5941000 ext. 2672
Celular 3165787575
clara.marin@ccb.org.co

Visítenos en: www.ccb.org.co

Síguenos en:     

Cámara de Comercio de Bogotá



Acerca de la CCB

La Cámara de Comercio de Bogotá es una entidad privada que desde 1878 apoya los sueños de los emprendedores y empresarios de la ciudad. Por delegación legal administra los registros públicos. Trabaja por la seguridad jurídica, por el fortalecimiento del entorno y por los intereses de los empresarios. Acompaña los diferentes ciclos de vida de las empresas y promueve los negocios en Bogotá y la Región.

Mayor información:

Adriana Alba/Jefe de Prensa

Tel 5941000 ext. 1608

Celular 3203290074

adriana.alba@ccb.org.co

Clara Marín/Prensa

Tel 5941000 ext. 2672

Celular 3165787575

clara.marin@ccb.org.co

Visítenos en: www.ccb.org.co

Síguenos en:     
Cámara de Comercio de Bogotá